



PROCESO DE ADMISIÓN 2023-2024

DEL 17 DE MARZO AL 10 DE ABRIL

(La secretaría del centro permanecerá ABIERTA LOS DÍAS 30 Y 31 DE MARZO Y 3, 4 Y 5 DE ABRIL)

CUMPLIMENTAR PREFERENTEMENTE EL FORMULARIO WEB ESPECÍFICO TANTO PARA PRESENTACIÓN PRESENCIAL COMO TELEMÁTICA ([pincha aquí](#))

PRESENCIAL: en la secretaría del centro en el horario de secretaría del periodo de admisión

Importante: Traer los originales de toda la documentación fotocopiada para escanear.

TELEMÁTICAMENTE: es necesario que al menos un solicitante tenga certificado electrónico y adjuntar una declaración responsable de conformidad con la solicitud firmada por el otro progenitor.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR EL CENTRO QUE DEBE APORTAR TODAS LAS FAMILIAS TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO TELEMÁTICA

- Fotocopia del DNI, NIE y pasaporte: padre, madre o solicitante, y del niño si lo tiene.
- Fotocopia del libro de familia o certificado del registro civil.
- 1 Fotografía.
- Cartilla de vacunación y tarjeta sanitaria.
- Autorización imágenes; elección de religión/MAE; Salidas Esporádicas

DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR CIRCUNSTANCIAS SUJETAS A BAREMACIÓN O TIPIFICACIÓN

• RECOMENDAMOS AUTORIZAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA CONVOCATORIA: FAMILIA NUMEROSA, RENTA ANUAL...

• ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE NO SE PUEDA AUTORIZAR: certificado de empresa, certificado médico, informe psicopedagógico...

• DOCUMENTACIÓN PARA EL CRITERIO COMPLEMENTARIO (SOLO SE TENDRÁN EN CUENTA UN CRITERIO):

+ Volante de empadronamiento: mismo código postal del centro (40197), deben figurar los solicitantes y el niño.

• DOCUMENTACIÓN PARA LA TIPIFICACIÓN:

- Enseñanza bilingüe en inglés (solo para alumnos que vayan a cursar la Ed. Primaria en la sección Bilingüe: certificado del centro de procedencia de estar matriculado en un grupo bilingüe.

- Enfermedad grave o particulares circunstancias de salud: certificado médico (enfermedades crónicas o enfermedades consideradas raras)